El exparamilitar de las Autodefensas de Puerto Boyacá salió ayer de la cárcel de Itagüí.

Nueve meses después de ser condenado por cientos de delitos de lesa humanidad, el exjefe paramilitar de las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá, Arnubio Triana Mahecha, alias Botalón, dejó en la noche de este lunes la cárcel de Itagüí, en Antioquia.

En junio de este año, el Tribunal de Justicia y Paz de Bogotá le sustituyó la medida de aseguramiento que pesaba en su contra y esa decisión acaba de ser confirmada por la Corte Suprema de Justicia, que ordenó que su salida de prisión se hiciera efectiva.

Los magistrados consideraron que 'Botalón' ya cumplió con los ocho años de pena alternativa que le exige la ley, la reparación de víctimas, no volvió a delinquir, entregó sus bienes y participó de actividades de resocialización.

En diciembre del año pasado, 'Botalón' fue condenado por el Tribunal de Justicia y Paz de Bogotá por 395 hechos delictivos, entre ellos 16 relacionados con violencia de género, 70 por reclutamiento ilícito de menores, 95 por desplazamiento forzado y 116 por desaparición forzada. También se lo condenó por 53 homicidios.

Según las investigaciones del Tribunal, en el proceso fueron reconocidas 300 víctimas del exparamilitar.

En el proceso contra el exjefe de las Auc, los fiscales han recordado que 'Botalón' nació en 1964 en Yacopí, Cundinamarca. Luego se trasladó a Cimitarra (Santander), en donde creció junto con su familia.

'Botalón' integró las Autodefensas del Magdalena Medio durante más de dos décadas, zona en la que compartió su poder con Ramón Isaza.

También ha sido considerado como uno de los fundadores las Auc y es señalado como antiguo miembro de la estructura de Gonzalo Rodríguez Gacha, 'el Mexicano'.

Las autoridades lo señalan como administrador de varios complejos cocaleros hallados en el Magdalena Medio Antioqueño y santandereano, durante la época de las Autodefensas.

En Cimitarra, donde 'Botalón' vivió por varios años, según las investigaciones, estuvo detrás de una masacre de 14 campesinos, registrada el 13 de abril de 1987.

También se le responsabiliza del asesinato de dos policías de la Sijín en Cimitarra que

investigaban sobre el cartel de la gasolina, liderado por alias Botalón.

En las audiencias que se han desarrollado en los juzgados de Justicia y Paz, las víctimas han denunciado que aún se desconoce el paradero de sus familiares desaparecidos. Mucho de sus seres queridos, según las versiones conocidas, podrían haber sido arrojados al río Magdalena.

'Botalón' es el tercer exjefe paramilitar que sale de prisión. Aunque los magistrados ya les han sustituido la medida de aseguramiento a varios exjefes paramilitares, hasta ahora solo se han hecho efectivas las libertades de Freddy Rendón Herrera, alias el Alemán y Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar.

http://www.eltiempo.com/politica/justicia/exjefe-paramilitar-arnubio-triana-mahecha-queda-en-libertad/16324255